

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

La lápida romana de Villaverde

Nuestro respetable amigo don Eduardo Jusué Fernández, académico correspondiente de la Historia, ha presentado a la docta Corporación una interesante Memoria sobre la lápida romana que existe en la iglesia parroquial de Villaverde, de cuya Memoria, que ha publicado el *Boletín de la Real Academia*, nos envía nuestro erudito paisano una copia, que con su autorización publicamos en LA VOZ DE LIÉBANA, seguros de que su lectura interesará a todos nuestros suscriptores.

La era consular en una lápida romana inédita que existe en Villaverde, provincia de Santander, a unos 12 kilómetros al Sur de la villa de Potes.

(*Boletín de la Real Academia de la Historia*, Julio de 1916).

Hace unos 16 años que Hübner, en su obra «*Inscriptionum Hispaniae christianarum supplementum*» (præfatio-Berlín 1900), suscitó una cuestión cronológica para la interpretación de la fecha de algunas lápidas cántabro-romanas halladas en las provincias del Norte de España.

Según Hübner se encuentra, en muy corto número de lápidas, citada la Era consular, que no puede ser la Era hispano-romana de Augusto. Esta Era consular, según Hübner, debe ponerse en el año 206 antes de N. S. J., año en que Escipión, después de haber expulsado de España a los cartagineses, agrega nuestra península a Roma y la divide para su completa conquista y gobierno en España ULTERIOR y CITERIOR.

Dice Hübner «itaque, rationibus omnibus denuo perpensis atque examinatis, id tantum aliqua probabilitate potest conici, Asturiam et Cantabriam, postquam ab Augusto subactæ sunt, adoptavisse æram alicuam provincie universæ, incipientem illam ab anno 548 u. c. = 206 a. Chr., cuius tamen usus nescio qua causa regionem totius provincie maxime septentrionalis non excessit».

Aquí vemos que Hübner con la prudencia inseparable de su sabiduría nos da solamente como probable «tantum aliqua probabilitate» la existencia de una Era para computar los años en Asturias y Cantabria, que comenzaba en el año 206 antes de Nuestro Señor Jesucristo.

Nuestro sabio Director, tomando como punto de partida los datos reunidos por Hübner y agregando alguno más, desconocido o no bien estudiado por el docto alemán, ha llegado a afirmar (véase *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXI, cuad. VI, Diciembre 1912) que «queda, pues, libre de obstáculos y robustecida con el segundo epígrafe de la lápida de Meacaur de Morga (Vizcaya-Juernica) la solución cardinal de tan árduo como nuevo problema, excogitada por Hübner» y agrega después:

«Esperemos que nuevas lápidas, buscadas y examinadas con imparcial atención, vengán a despejar aun más y a decidir la cuestión pendiente.»

Hoy me cabe el honor de dar a cono-

cer a la Real Academia una nueva lápida, desconocida por Hübner y por nuestro dignísimo Director, que viene a comprobar las afirmaciones del primero y las últimas investigaciones del segundo.

La lápida existe en la iglesia parroquial de Villaverde, de Liébana, provincia de Santander, a unos 12 kilómetros al Sur de la villa de Potes, en el valle de Cerceda.

La inscripción está esculpida en una piedra silíceas, llamada de grano, de 1,30 metros de altura a 0,35 de ancho y 0,20 de grueso, situada al lado del Evangelio, sirviendo de pilastra para el arranque del arco del ábside. El arco y puerta de entrada de la iglesia indican que ésta fué construída en el siglo XIII o XIV. Las letras de carácter bien claro del siglo III al IV de nuestra era tienen 0,04 centímetros de altura.

La inscripción dice:

D. M.
ANTESTAIIO PATR
INO ANTESTIV
S EMILIVS FIL
IO SVO ANNOR
VM XXV ME
MORIA POSV
IT ERA CONS
CCCXCII.

Dis Manibus. Antestio Patruini, Antestius a Emilius filio suo annorum XXV memoria posuit.

Era cons (ulari)
CCCXCII (392)

A los dioses Manes. Antestio Emilio puso (este monumento) a la memoria de su hijo Antestio Patruino, de edad de 25 años. En la Era consular de 392 (186 años después de N. S. J.).

Aquí vemos la Era consular bien expresada.

(Continuará).

San Vicente de la Barquera

Entre las estaciones veraniegas que ofrece el mar Cantábrico a las personas que por costumbre, necesidad o recreo salen a tomar baños de agua salada, es deliciosa la de San Vicente de la Barquera. Su espaciosa bahía, cuyos oleajes llegan a los cientos de las mismas casas, ofrece cómodos apartados para gozar los apetecidos baños de ola. La amenidad de sus cercanías con su encantadora vegetación, sus dilatados horizontes bajo un cielo alegre convidan al forastero a higiénicos paseos y entretenidos esparcimientos. El niño corre y se revuelve por los enjutos arenales o aspira en espontánea y atollonada carrera el oxígeno ambiente de las floridas praderas que embalsaman la masa respirable que con avidez absorben el niño y el adulto. Elegantes hoteles, bien servidas fondas y casas amuebladas con independencia, ofrecen al bañista agradable alojamiento para pasar la temporada talnearia a precios relativamente arreglados. El carácter de los habitantes de esta bonita villa es hospitalario y noble, de trato agradable, sencillo y culto que hace ligeras las horas del veraneante, que va, con pena, acorcorarse los días de su partida obligado por quehaceres ineludibles o compromisos reglamentarios sin poder añadir algún

parrafo al programa cronológico de su excursión.

Estas bellezas, que son ostensibles, irán en progresiva escala de aumento a favor de los magnos proyectos de traida de aguas y creación del puerto de refugio, ambos próximos a realizarse. Las obras para el primero darán principio dentro de pocos días, puesto que el completo expedienteo está terminado y expedido el correspondiente libramiento de gastos.

Para el segundo, o sea la mejora del puerto, que ha de convertir la extensa bahía en ensenada de refugio, ya principiaron las obras bajo la dirección personal técnica y la activa acción de su laborioso contratista, don Silverio Góñez.

Más como, según dice antigua frase castellana: «No hay dicha completa», el pueblo se ha enterado, con gran sentimiento, de que no es el manantial de «Juan Reina» el estudiado y propuesto por la Comisión técnica, sino otro, llamado «Fuente Mariquina», que si bien de excelente agua potable, no tiene el caudal suficiente que responderá a las necesidades de porvenir muy próximo, indicado con la terminación de las obras del puerto, que aumentará la demanda continua de aguadas por las numerosas embarcaciones que, de dilatados radios del Cantábrico, será San Vicente el refugio preferente de los marinos en los peligrosos y previsión de tormentas.

Para el probable, o más bien, seguro aumento de población, es también notable de contrariedad y lunar que enturbia el cielo de nuestras esperanzas, la omisión del rico caudal de «Juan Reina». ¿Quién duda que, de la abundancia de agua, surgirían modernas industrias de las que exigen motores hidráulicos y mayores gastos del precioso líquido, ya como monumentos de empuje y ya como uso y medidas de higiénica limpieza que respondan a la altura y exigencias de los pueblos cultos? ¿Y, por qué, teniendo a nuestra disposición un riquísimo tesoro potable hemos de dejar que se pierda para el pueblo o que algún codicioso solite y adquiera su concesión, dejando al pueblo privado del delicioso arroyo que ya, en años pasados, era sostenimiento y bienestar de populoso vecindario?...

Aun estamos a tiempo; aun se puede subsanar la equivocada persuasión de que la «Fuente Mariquina» llena por completo las actuales necesidades; aun se le puede devolver al pueblo la satisfactoria esperanza que viene perdiendo desde que se entero que el manantial «Juan Reina» no enriquecerá ni sus casas ni sus plazas...

La patriótica acción municipal, eficazmente secundada por la benévola ilustración de la Comisión Hidráulica, aun podrá conseguir la rectificación, cuyos halagadores beneficios serán la meía de sus halagüeñas aspiraciones.

Hoy, el futuro mal, tiene remedio; más allá quizá será tarde.

NORBERTO ARENAS.

Ya llegó...

la legumbre de Castilla de buena
cochura, también queso superior.
FONDA DE LOBEJÓN

La pesca

En el número de nuestro estimado colega *El Auseva*, de Cangas de Oais, últimamente llegado a nuestra redacción, leemos que en dicha población se ha constituido una Sociedad particular, formada por gran número de aficionados a la pesca y amantes de la repoblación de los ríos, cuya Sociedad se compromete a pagar premios a quienes denuncien infracciones de la ley de pesca en el río Sella y afluentes, de aquel partido judicial, en la forma siguiente:

Cinco pesetas, si la infracción fuese por medio de sustancias explosivas o venenosas, pesque, esione o destruya zarcadas en épocas de desove.

Cinco pesetas, al que denuncie la pesca del salmón con red, garrucha o en otra forma que no sea reglamentaria.

Veinticinco pesetas, si la pesca fuese concheando, redeando o con buitrón en pederas, pozos o cañas.

Veinte pesetas, si se empleara refuete

Diez pesetas, si el pescado cogido no tuviera las dimensiones reglamentarias.

Cinco pesetas, si el pescador con caña de salmón, trucha o anguila, no tuviere licencia.

Cinco pesetas, cualquiera otra infracción no prevista en esta escala.

Si la infracción fuera cometida de noche, se aumentará un 25 por 100 y si el denunciante fuere un jurado o la benemérita se le descontará el 20 por 100 siendo de sol a sol y si de noche nada se rebejará ni aumentará.

Tan pronto como se denuncie a un infractor y sea condenado en uno de los Tribunales del partido, se entregará al denunciante el premio correspondiente y si el delator fuere la guardia civil, se remitirá al Colegio de huérfanos de la benemérita, en Valdemoro (Madrid).

Encomio merece tan simpática Sociedad, que de seguro, con las medidas tan raras que tomó y con ayuda de las autoridades y agentes lograrán ver repoblados nuestros agotados ríos.

¿Por qué en Liébana no se había de hacer otro tanto, para evitar la destrucción de esa riqueza?

La Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, que tan celosa se ha mostrado siempre en la defensa de los intereses generales de Liébana, pudiera recoger esa idea, por si creyera que el medio adoptado en Cangas de Oais pudiera servir de estímulo, para que por el aliciente del premio se ejerciera una vigilancia y una fiscalización sobre los infractores de la ley de pesca, ante cuyo temor se abstuvieran de cometer muchas infracciones y, además, alentar a los que tuvieran conocimiento de ellas a formular las correspondientes denuncias, de que ahora se retraen por evitarse los gastos y molestias que la comparecencia ante los Tribunales les ocasiona.

MEMORIAS

Don Juan Antonio Posse

(Continuación)

EXAMENES PARA ORDENES. MISA NUEVA.—Aunque curas de concurso, fuimos examinados para recibir las órdenes y fueron nuestros examinadores dos catedráticos, lo mismo que para las ceremonias. Luego, después, salí para Las Mñecas para celebrar la misa nueva, que dispuso mi tío fuere en Reneto, en la capilla del marqués. En efecto, el miércoles de Pascua, 23 de Abril, celebré la primera misa de la que mi tío fué el padrino y la administradora, en nombre de su ama la madrina. El concurso fué graudo, tanto de curas como de otras gentes. La mayor parte de los feligreses de los dos lugares de mi tío concurren a porfirio regalaban dos carneros, cada pueblo el suyo; y cuatro ramos de rosquillas las casadas y solteras, como un testimonio del tierno amor con que nos miraban aqn llas gentes, merecedoras de vivir en tierra de Promisión. Aquel día fué mirado como un día de gloria para nosotros, con los aplausos y norabuenas que nos tributaron curas y asistentes. No fué pequeño el gasto, porque se dió de comer y beber a todos. La misa se celebró en el panteón por no haber las gentes en la capilla.

HERMANA AMA.—De tres hermanas que tenía, la primera y la última ya estaban casadas. La segunda se había criado enferma y ensordecido de resultas de una fiebre. Así, pues, considerándola como inútil para el matrimonio, traté de traerla conmigo y de aliviar a mis padres de esta carga. De facto escribí a mi padre y se puso al momento con ella en camino. Dispuesto el equipaje y puestos los carros en camino con la criada y el ama e mi tío, mientras arribaba mi hermana, salí y llegué a Llanaves el 3 de Mayo de 1794, en un día nublado y por caminos que nunca había transado. Tenía que tomar en Peñora setecientos reales para pagar al vicario, que me entregó don Joaquín Rodríguez Oliver. Se había hecho casa nueva con los efectos de tres años que había estado vacante el curato; los carros y la familia ya habían llegado cuando yo y dispuesta la cama me acosté al momento. Había pasado sitios y estrecheces de peñas y montañas de una aspereza y elevación indudible, distraído con la aguanieve que cayó sobre mí, sin que pudiese considerarlos; y luego que se acabaron las visitas y los cumplimientos de los feligreses, volví a andarlos y recorrer las cercanías y los términos del pueblo para formarme una idea de la horrible situación en que se me había colocado.

DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DE LLANAVES.—Llanaves es un lugar solitario y forma un recinto salvaje, áspero, estrecho, horrible, y colocado en lo más interior y más elevado de las montañas de León diez y seis leguas al Oriente de aquella ciudad y como un s-ocho leguas de estrecheces de peñas, subiendo hasta llegar alas fuentes del tra o más oriental del Esta. Antes del pueblo se halla la Hoz, así llamada por las curvaturas a manera de hoz que hay en este camino que es muy peligroso en todos los tiempos, sobre todo en el invierno. Casi todo él está lleno de precipicios de algunas varas de alto hasta el agua, que corre por debajo de los pies, por las peñas que se desgajan y por los nevados que caen que arrastran o sepultan todo lo que cogen debajo. Siguiendo río arriba, el camino va por la izquierda, y todo, o la mayor parte de él, formado en Peña Viva, a modo de cornisa hasta tener la anchura suficiente para los carros. A la Puente de Piedra se pasa al otro lado y se va subiendo en idas y

venidas hasta el alto. Esta puente ha tomado su nombre de los peñascos de que esta formada, y porque todos los demás son unos pontones de madera para las gentes de a pie. El alto donde se acaba de subir se llama la Ventera, porque lo es realmente, no faltando jamás el aire en este sitio. Desde la Ventera a la Puente de Piedra el río corre invisible debajo de las cumbras de la naturaleza. Desde aquí a Llanaves el camino es corto y casi llano e igual, más estrecho y siempre arrimado al río que se repasa luego después de la Ventera.

CASCADA.—Como a unos ocho o diez pasos de este alto hay una cascada que forman las aguas que bajan de una fuente a que jamás he ido y cuya caída es como una media docena de varas de altura sobre una roca al camino. Esta cascada es de poco volumen, pero interesante: forma dos arcos de iris cuando el sol va declinando hacia el ocaso. El uno formado por los vapores y el otro por las gotas más menudas que saltan del agua que cae en la peña. Varias veces he visto y repa ato en estos arcos.

PUEBLO.—El pueblo de Llanaves es una villa del señor o del marqués de Valverde, señor de tierra La Reina, quien nombra anualmente al Arcediano. Se habla en mi tiempo; el curato es de oposición en todos los tiempos, con remisión de terna al Rey en los meses apostólicos y en los ordinarios al Arcediano de Mayorga. Tiene de pensión a la muerte de los curas dos lueros; una, como noble, al marqués, que consiste en la mejor cuatropesa; y la otra al Arcediano, que es la mejor alhaja a su arbitrio, después de aquél. La fábrica no tiene fincas ni más rentas que dos reales y medio que paga cada vecino por razón de primitias. Tiene como unas y inticuatro casas a lo largo del río, que baña algunas de Oriente a Poniente por el Mediodía, y todas cubiertas de paja. Tiene sus caños de agua y pila de piedra labrada para beber los lúzyes, lavar y otros usos. Hay en el recinto algunos espacios muy reducidos que dicen fuerón huertos, más y nunca los vi ocupados sino por estiércol. Al otro lado del río tienen el molino y las eras que dudo tengan cinco pasos de ancho y veinte de largo; son una campera desigual y pedregosa.

IGLESIA.—La iglesia solamente está cubierta con teja, y aunque parece tiene buenas ropas, donación de varios señores; y el marqués ha contribuido para la lamidaria muy buenas limosnas en mi tiempo. Como a tres tiros de piedra, siguiendo por la izquierda, el camino, junto al río, hasta San Bartolomé, donde se juntan los dos torrentes de agua que bajan de Naranco y Piedras Ovas. Aquí, en este San Bartolomé, se toma el lado de la izquierda para la Liébana por el puerto de San Glorio. Por el valle de la derecha están las tierras y los prados de Naranes. Una sierra muy alta y muy pendiente en que pasta un rebaño entero de merinas, divide estos dos valles.

El recinto de las tierras y prados está cercado de sierras, las más altas de España, por el Norte, Oriente y Mediodía, y rematan al Poniente con la Hoz. Tres rebaños de merinas, además del ya citado, pastan en este recinto por el verano y engordan mucho, lo que atribuyen a las hierbas.

(Continuará)

El nuevo Presidente de la Argentina

La República Argentina acaba de hacer la elección de nuevo Presidente en la persona del señor don Hipólito Irigoyen, nombre que denota claramente su origen vasco. Esta elección ha inaugurado el régimen de la Ley Electoral promulgada bajo la presidencia del señor Sáenz Peña, cuya muerte había he-

cho pasar la primera magistratura del Estado a manos del vicepresidente, don Victorino de la Plaza. Gracias a las garantías ofrecidas por el nuevo régimen al Cuerpo electoral, ha sido ésta verosimilmente la primera vez que el huesped de la Casa Rosada aparecerá a los ojos de todos como la expresión viviente de la voluntad nacional. El señor Irigoyen es un gran ganadero. Llega al Poder con un programa que se refiere principalmente a la protección y al desarrollo de la agricultura y de la ganadería, que constituyen la riqueza del país, el establecimiento de los Tratados de reciprocidad con las naciones extranjeras, la reducción de la deuda, la difusión de la enseñanza pública y, finalmente, la promulgación de leyes de previsión social, encaminadas a evitar a la República las luchas de clases, que no tienen razón de ser en un país donde todos los trabajadores están seguros de hallar una igual protección para la defensa legal de sus derechos. Este programa es del partido radical, que comprende elementos tanto moderados como avanzados, pero todos igualmente respetuosos con las leyes constitucionales.

El señor Irigoyen es el descendiente de uno de aquellos vascos que desembarcaron en la Argentina con boina, una faja roja o azul en las caderas y alpargatas, y que se fueron elevando por sus propios méritos, por su inteligencia, por su laboriosidad incansable, por su espíritu de economía, y, sobre todo, por su moralidad, a los más altos cargos. Cuántos emigrantes salidos de los Pirineos para Buenos Aires se han establecido en la Pampa y han hecho fortuna como saladeristas o como estancieros. Sus descendientes, nietos o biznietos, que han seguido allí se han convertido en gobernadores de provincia, como los Echagüe, los Ugarte, los Iriondo.

Otros se han elevado más aún. Un Luro ha sido presidente de la Cámara de diputados; un Elizalde, ministro de Hacienda; un Echeverry, ministro de Trabajos públicos; un Uriburu se elevó más, y ha sido presidente de la República. Y ahora el señor Irigoyen, después de haber recorrido todos los escalones de la política, pues ha sido sucesivamente gobernador de provincia, diputado, senador y ministro, se eleva a la cima de la jerarquía, llegando a la presidencia de la República. Saludemos su elección como testimonio triunfante de la restauración de las libertades públicas en la gran República latina.

(De A. B. C.)

Crónica

Los obreros y empleados de la Compañía de ferrocarriles del Norte se declararon en huelga el día 11 del actual.

En los primeros momentos hubo temores de que la huelga adquiriera carácter revolucionario y que la paralización del movimiento de trenes ocasionara graves perjuicios no solo a la Compañía ferroviaria, sino al comercio y a la industria y, sobre todo, a las poblaciones veraniegas, por ser ésta la época de mayor afluencia de viajeros.

Afortunadamente la huelga fracasó, pues ni se suspendió el movimiento de trenes, ya que siguieron circulando los de viajeros, ni, como se temía, se llegó a la huelga general.

Desde el día 19 han vuelto los huelguistas al trabajo y se ha normalizado el servicio, habiéndose sometido la cuestión al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

Con motivo de la huelga ferroviaria, el Gobierno suspendió las sesiones de las Cortes y suspendió también las garantías en toda España.

El gobernador civil de Santander resignó el mando en la autoridad militar el jueves de la semana pasada, y el mismo día el gobernador militar declaró en estado de guerra a toda la provincia.

El orden en la capital y en el resto de la provincia no se ha alterado. El servicio del ferrocarril Cantábrico continuó haciéndose con toda regularidad. Así que en Liébana no se han conocido los efectos de tal estado de cosas.

El Presidente de México, Carranza, ha presentado la dimisión, y esto ha hecho que las relaciones entre México y los Estados Unidos hayan vuelto a revestir carácter de gravedad, pues Villa, al frente de numerosas fuerzas, se dirige a la frontera de Texas con el propósito de atacar a las fuerzas norteamericanas.

En todos los frentes de los ejércitos beligerantes se ha notado una mayor actividad, dando lugar a sangrientos combates, que han ocasionado pérdidas considerables por ambas partes.

Los ingleses, en el extremo occidental de la línea franco-belga, han ocupado la primera línea de defensa alemana; los alemanes en Verdún han atacado con violencia las líneas francesas; los italianos han vuelto a ocupar algunas de las posiciones que últimamente les habían hecho abandonar los austriacos; éstos en la Balcanes han contenido el avance de los rusos, y en las provincias Bálticas también se observa extraordinaria actividad; habiéndose hecho la prensa que era probable que el general Hindenburg reuniera como generalísimo, el mando supremo de los ejércitos alemanes y austro-húngaros en toda la extensa línea desde Riga hasta Rumanía.

Nada hay, sin embargo, hasta ahora, que haga presumir el próximo fin de tan sangrienta contienda.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Polaciones

Después de pasar el invierno y primavera en la provincia de Logroño, ha regresado a su casa de San Mamés el conocido tratante en pedros Domingo Calzado.

—El indiano del mencionado pueblo, don Bernabé Fernández, y su distinguida señora doña Carmen Ribago, han regresado felizmente de la capital de nuesra provincia, en donde pasaron unos días.

—Varios jóvenes de Puente Pumar cazaron vivos varios lobeznos que todavía conservan. Siguen, pues, engañando al lobo los de Polaciones.

—En Tresabuela dió a luz una niña con toda felicidad Josefa Gómez, esposa de nuestro amigo don Alejo Vález Lombraña. Que sea enhorabuena.

—El médico don Santiago Bianco, titular interino de este valle, ha renunciado su plaza y marchado a su villa de Colindres el día 11 del corriente. Deja aquí gratos recuerdos. Aunque es un pollo no cabe decir con Iriarte: «con el tiempo no será mal gallo», pues a nuestro juicio no era ya un médico del montón.

—Se ha encargado, provisionalmente, de la titular de este Municipio el joven médico don Fidel Gutiérrez Salceda, nuestro antiguo discípulo en una escuela de Cereceda.

Es tal el cariño que le tenemos que sería ocioso decir que le deseamos en este valle toda suerte de venturas.

—Se ha comenzado la recolección de la hierba. La cosecha es regular, ni mala ni buena.

Valderrodies

Tuvimos el gusto de saludar en el inmediato pueblo de Buyezo, al inteligente propietario del mismo nuestro buen amigo y suscriptor de LA VOZ don Félix Peral y señora. También estrechamos la mano a la simpática profesora de aquel pueblo y compañera nuestra, señorita Bernarda González.

Fueron tan espléndidos, que nos obsequiaron con el bocado clásico de este tiempo, llamado *las diez*. Nos sirvieron unas sabrosas lonjas del jamón, así como también unas cerezas (de Cabezón) que, seguramente, no empiegan proyectiles de tal tamaño los ejércitos beligerantes. El queso muy exquisito, apesar de ser de la cosecha (fabricación) de casa.

Agradecemos el obsequio y felicitamos al señor Peral, así como a su señora y sirvienta Marcelina Gutiérrez por el buen sistema que emplean para condimentar las extremidades del animal imprescindible en casa de los ganaderos.

—Se encuentra en este pueblo el maestro de Anieso, mi querido amigo y compañero don Agapito Prollezo; celebramos tanto pase las vacaciones. Lado de su señora madre y mi buen amigo, su hermano Nicolás, dignísimo miembro de la Corporación municipal.

—Ha salido para Lerones, donde permanecerá algunos días al lado de sus queridos padres, la maestra de aquel pueblo señorita Bernarda González.

La deseamos feliz viaje.

—Hace muy pocos días tuvo la desgracia, el maestro de Luriego y propietario de este pueblo de Lameo mi buen amigo don Benigno Barrera, de magullarle una vaca el dedo corazón de la mano derecha, por lo que la falsangeta carece de su movimiento.

Mucho sentimos el percance sucedido al señor Barrera y le deseamos su pronto restablecimiento.

—Se encuentra mejorado, relativamente, del catarro que padecía mi amigo Indalecio Gutiérrez; deseamos con ansia con prontitud su restablecimiento.

—Está dando un excelente resultado el foro semental que la «Ganadera Unión de Lameo» adquirió, por lo que la Comisión encargada de la compra le aquí está siendo felicísima, no solo por los socios que componen aquella, sino también por los que han admirado la lamina de mencionada res.

Merece mil plácemes toda la Junta directiva y un efusivo aplauso al señor Barrera por el acierto de tal designación.

No quiero cerrar las presentes cuartillas sin dar mi enhorabuena a los individuos que compusieron aquella, don Poli-

carpo García, padre del presidente; don Aurelio Bustamante y don Juan A. Gómez, propietarios e inteligentes ganaderos.

PELAYO

Lamedo 17-7-16.

ALBUM POETICO

VEN

A mi hermano Agustín, que me invita a ir a vacaciones.

—Dices que a vacaciones
vaya, a gozar tan sólo por un día
de aquellos picachones
que elevan a porfía
al cielo su encumbrada crestería.—

Agustín de mi alma,
¿cómo quieres después que no me queje
si abandono esta calma?
¿Quieres que el nido deje
abandonado al mirlo y que se aleje?

Ufano me paseo
por este bosque umbrío y rumbroso,
mientras con su meneo
suave y cadencioso
verdes frondas incitan al reposo.

Aquí estoy recoitado
en las rubias arenas de la playa
sin penas, sin cuidado;
mi corazón se explaya
mientras en lontananza el sol desmaya.

Las olas presurosas
se lanzan a la costa y se quebrantan
jugando bulliciosas;
y los marinos cantan
barcarolas que el ánimo levantan.

No iré, no, a vacaciones
a gozar tan siquiera por un día
de aquellos picachones
que elevan a porfía
al cielo su encumbrada crestería...

A esta soledad para
ven, hermano; a gozar de la fontana
que cubre de verdura
esta cumbre lozana:

ven hoy, Tinín; no esperes a mañana.

ABEL OTERO LUCIO.

Comillas 16-VII-1916.

AL VUELCO

Varios suscriptores nos piden algunos números atrasados de LA VOZ para completar sus colecciones, y gustosos se los servimos siempre que disponemos de números que nos reclaman, pero como no podemos conservar indefinidamente los números sobrantes de nuestras tiradas,

obvettimos a nuestros suscriptores que conservaremos siempre a su disposición existencias de los números publicados en los últimos seis meses.

De Madrid y Santander ha llegado a Ojedo el distinguido joven don Manuel Latorrilla.

A Tama llegó el jueves, procedente de Pane, la bella y simpática señorita Lolé Carabes.

De Sevilla ha llegado a Viñón doña Isabel Reda, viuda de Lamadrid, hermana de nuestros queridos amigos don Juan y don Félix Reda, éste diputado provincial.

A esta villa llegaron de Santander la señora doña Felisa Martínez Carande, viuda de Martínez, y su hijo don Indalecio.

Pasando unos días en compañía de su hermano, el digno párroco de esta villa, don Cecilio Fernández Palmero, se encue tra su hermana la señora doña Melania Fernández y el esposo de esta don José Ovejero.

El miércoles se celebró en el inmediato pueblo de Valmeo, la boda de nuestro estimado convecino don Galo Gómez Helguera, peatón del correo de Vega de Liébana, con la vecina de dicho Valmeo doña Gertrudisa Fernández.

Sea enhorabuena.

Ha estado unos días en esta villa don José Gómez Helguera, agente de las máquinas Singer, para asistir a la boda de su hermano don Galo, en cuya ceremonia fue padrino.

El domingo 16 se verificó la rifa del estuche de viaje que se hacía a beneficio de la Asociación del Apostolado de la Oración, resultando agraciado el número 16.

Quien posea la papeleta con el número premi do puede presentarse a doña María del Río, viuda de Santidrian, advirtiéndole que si en el plazo de dos meses no se presentare nadie a recoger el objeto rifado quedará a beneficio de la Asociación.

De Santander ha llegado nuestro estimado amigo don Saturnino Briz, quien continuó su viaje a Espinama.

Después de pasar una corta temporada en esta villa, al lado de su madre y hermanas, ha regresado a Bilbao la apreciable señora doña María Garrido.

De Madrid ha llegado el joven don Manuel Revuelta.

Del balneario de La Hermida han regresado nuestro distinguido amigo don Mariano de la Fuente y su esposa doña María Luisa Prollezo.

Una errata.—En algunos ejemplares de este número aparece el primer renglón de la lapida de Villave de en esta forma:

ANTESTATO PATRV

debiendo ser:

ANTESTIO PATRV.

El domingo 6 de Agosto, se celebrará un banquete popular en Santander como homenaje al distinguido diputado a Cortes e ilustrado bogado don Juan José Ruano, por sus acertadas gestiones en defensa de los intereses de la provincia.

El acto promete constituir una verdadera manifestación de simpatía a favor del señor Ruano.

Han salido para Santander la distinguida señora doña Trinidad Cuetto de Palacios y sus hermanos políticos las simpáticas señoritas Concepción y Caridad y don Angei Palacios.

Han llegado a Espinama y Beares, respectivamente, las bellas señoritas Conchita Celis y Julia Gutiérrez, ilustradas maestras de Caravia (Asturia) y Antigüedad (Palencia).

En Torrelavega falleció el lunes nuestro estimado suscriptor don Dámaso Mazón, acreditado comerciante en dicha ciudad y que contaba con numerosos clientes y amigos en esta villa.

A su atibulada madre y hermanos enviamos nuestro pésame.

El día 15 de Junio falleció en Chabas (República Argentina) el entusiasta lebaniego don Jesús Cosío.

A su familia acompañamos en el justo dolor que les aflige.

Potes Imp. DE LA VOZ DE LIÉBANA

su sobria alimentación (mate, carne y tortillas de maíz, más tarde galleta de harina de trigo ordinario) o los artículos indispensables de vestir (poco exigente, y se le vendían de lo más ordinario y barato, a precios fabulosos muchas veces), se dedicaba al trabajo, temporalmente o de un modo irregular o desordenado, hasta conseguir unos pesos de los cuales, una mínima parte, dedicaba a sus propias necesidades o de su familia, para derrochar el resto en el boliche de psgo.

Agotados, lastimosamente, sus recursos en borracheras y obligado otra vez por la necesidad, cuando no se dedicaba a raterías, a vivir de rancho en rancho o a la vida del cuátrero (ladrón de hacienda) volvía a changuear en las chiscras o estancias de la región.

Así fué, en general, la vida del criollo hasta estos últimos tiempos, en que los gobiernos de provincias, los ferrocarriles y la densidad de la población, aportando otros elementos de cultura, ensancharon considerablemente y en poco tiempo la verdadera civilización en el interior argentino, seleccionando más discretamente sus autoridades de campaña y organizando definitivamente la vida civil y económica de los pueblos y colonias. Apoyados los gobiernos por la prensa diaria y las escuelas

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica



LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde

El 9 de Agosto saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCE** con destino a Veracruz y Puerto México con trasbordo en Veracruz

También admite carga para Acapulco y Mérida por la vía de Tehuantepec. Para Habana pta 235, 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 270 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón pta. 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Julio a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor **M. L. VILLAVERDE** admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbon

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pta. incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 14 de cada mes

El día 20 de Julio a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor **LEÓN XIII**

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36. Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 60 fotografías y un MAPA a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerario—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lobos y nieves ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE HABANA

PRECIOS

En España... 3 pesetas. En América... 5 pts (franco de porte)

Sillas de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
 - BOTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.
 - BUNOSA—Librería de don Marcelino Farras.
 - CAYADONGA—Hotel Pelayo.
 - CORREJAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
 - LANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
 - PALADOLID—Librería de Viñola e hijos de Monteró Acera.
 - REBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
 - RUEDO—Librería de Hijos de Galan, San Juan 2.
 - TAMES—Librería de don Manuel Tames.
 - MEXICO—Agente de La Voz, don Angel G. Utiérrez, Isabel la Católica 37.
 - BUENOS AIRES—id id don Julian Fernandez Moreno 2401.
 - CAMAGÜEY—id id don Francisco Bueno, Muelle 21.
 - HABANA—«La Búsqueda» Librería de don Juan Anselmo, Muelle 43.
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirijanse al Administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el resto de certificado cuantos deseen recibirlo.

Campos Eliseos de Lerida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Dirección propietario

D. Encelaco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorable constitución y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41ª

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telégrafo y teléfono núm 28

Se enviara el catálogo de este año y el listin de precios de vides, franco por el correo a quien lo pida

JOYERIA LOSADA

San Francisco 23, Teléfono 653

SANTANDER

Sumido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco plateado de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Variación en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapadas en oro.

Encendido, es mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puños de oro y plata para regalos.



Vapores correos FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de Julio de 1916 el magnífico vapor

FLANDRE

Para Colón y escalas

Saldrá el 20 de Julio de 1916 el rápido vapor

NIAGARA

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía habla español, esta instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos.

La cocina española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y rino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 25, bajo. Teléfono núm. 58. SANTANDER

que, aunque deficientes, se fueren difundiendo paulatimamente en cada región o lugar considerab e, contribuyendo a ir reformando la vida del criollo y amoldarlo a la vida regular de las colectividades organizadas, aunque su labor no ha sido todo lo eficaz que era de desear.

El criollo, sin olvidar aún ciertas prácticas de antaño, ha quedado reducido, confundándose por lo general con el elemento bajo de esas poblaciones y de las villas o ciudades argentinas; pero formando en cada una de ellas barrios pobres y miserables, inconfundibles con los del elemento trabajador extranjero y que se caracterizan, más aún, por sus típicos ranchos (casuchas de barro con tejados de paja, lata, etc.) sucios y húmedos, hacinados sus moradores en una o dos habitaciones y donde es corriente observar la holganza, la pereza, y chicleos sucios y harapientos. Sin embargo, entre ellos hay muchos que se van independizando, aunque despacio, de esa vida de inercia y monotonía, sin halagos o aspiraciones y hasta la mujer misma va reformándose.

En las ciudades el hombre se dedica, generalmente, a los trabajos de acarreo, estibadores (hombreadores de bolsas y mercaderías en los puertos, estaciones de ferrocarril, molinos, etc.) cocheros, agentes de policía, hom-

beros, peones de albañil, etc., la mujer, o sea las hijas, a planchar, lavar y servir a las personas pudientes, algunas ya se emplean como obreras en las fábricas y talleres. El elemento que ha recibido cierta instrucción, aunque rudimentaria, son los menos y se dedican a empleos provinciales o nacionales; el hijo de extranjero, por lo general, empleado de fábricas, comercio, etc.; pero unos y otros llevan una vida distinta, aunque bajo cierto punto de vista afin y semejándose más a la del obrero extranjero, que paso a analizar brevemente.